

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MALPICA DE TAJO

Por acuerdo del pleno del Ayuntamiento de fecha 8 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de las obras de línea subterránea de M. Tensión L = 2 x 110 M., 20 KV., de 3 x 150 MM², AL., HEPRZ-I, en bucle cerrado un (1) C. Transformación prefabricado de hormigón compacto de exterior de 400 KVA., tipo miniblock/20, red de acometidas subterráneas de baja tensión y sistema de alumbrado público, en una urbanización a crear entre las calles Rafael Alberti y avenida del Príncipe, en Malpica de Tajo, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpica de Tajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: CONT-2/2010.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: Infraestructura eléctrica nueva urbanización.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del contrato:

106.031,59 euros y 16.965,05 euros de I.V.A.

5. Adjudicación definitiva.

- a) Fecha: 8 de abril de 2010
- b) Contratista: Montajes Eléctricos Francisco Javier Beraco, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 91.000,00 euros y 14.560,00 euros de I.V.A.
- e) Plazo de ejecución: Ocho semanas.

Malpica de Tajo 12 de abril de 2010.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 4266